

Ponencia

El quehacer docente, determinante en los procesos formativos en la Educación Media Superior.

The teaching task, determinant in the training processes in Higher Secondary Education"

Campo disciplinar de Comunicación

Inglés (como lengua adicional)

L.E. Nelson Estrada Escobar

Correo electrónico: nelson_estrada@hotmail.com

Institución: CECyTEM

Estado: México.

País: México.

ID. 0000-0002-4950-5777

Resumen

La presente ponencia tiene la finalidad reafirmar la importancia de la contextualización de los aprendizajes en el campo disciplinar de comunicación y cómo estos han cambiado,-de tal forma que las y los estudiantes de los niveles básico y medio superior que no logran los niveles definidos como *buenos* y *excelentes* observándose incremento en *insuficientes* y *elementales*, y, por tanto, se configura una situación preocupante. Estos resultados confirman las diferencias de desempeño y aprovechamiento escolar que hay en los tipos de servicio en cada contexto escolar. Aunado a lo anterior, se suma que durante los dos últimos años hay estudiantes que tuvieron que incorporarse al ámbito laboral y desvincularse de su proceso de formación educativa, por ello tienden a presentar un mayor número de dificultades e incluso algunos ya no se incorporaron a las escuelas por no encontrar en las mismas una forma para poder subsistir hoy en día, es decir, una necesidad.

Palabras clave: contextualización, vinculación, aprendizajes y enseñanza, cecytes.

Abstract

The purpose of this paper is to reaffirm the importance of the contextualization of learning in the disciplinary field of communication and how these have changed, in such a way that the students of the basic and upper middle levels who do not achieve the levels defined as good and excellent, observing an increase in insufficient and elementary, and, therefore, a worrying situation is configured. These results confirm the differences in performance and school achievement that exist in the types of service in each school context. In addition to the above, it is added that during the last two years there are students who had to enter the workplace and disassociate themselves from their educational training process, for this reason they tend to present a greater number of difficulties and some even no longer joined the schools for not finding in them a way to survive today, that is, a necessity.

Keywords: Contextualization, linking, learning and teaching, cecytes.

ACADEMIAS NACIONALES DURANGO 2022

Introducción.

Según el Acuerdo 447 (DOF 29/10/2008) "Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias", Estrategia 13.1 señala que "...se asegurará que los profesores tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado"

Para consolidar un Marco Curricular Común desde la educación básica hasta la media superior en la lecto-escritura, literalidad y comprensión lectora, es necesario un currículo transversal, que no esté limitado a un nivel o grado educativo, sino que se imparta de forma gradual en cada uno de los niveles y no dosificándolo en el sentido de que solo sean aprendizajes básicos esperados y conocimientos mínimos, como se imparten desde hace dos años en unas tablas de contenidos, que son conocimientos mínimos que se dosificaron considerando solo algunos aprendizajes, pero con base en ¿qué?, ¿quién?, y ¿qué tipos de conocimientos? Se deben de impartir, son preguntas que nos debemos de responder.

Hoy nos interesa que las y los estudiantes sean competentes para elaborar una síntesis, un resumen, un relato, una crítica, pero la realidad es que vienen acarreado problemas de ortografía, gramática; comprensión lectora y en gran medida es porque no hemos promovido que los elaboren, que practiquen cómo estructurarlos, cómo obtener las ideas principales y secundarias de un texto, pero no se ha hecho énfasis en lograr que comprendan lo que están leyendo. Ese es un grave problema, porque desde el nivel básico solo van avanzando con conocimientos mínimos y al llegar al medio superior esos alumnos carecen de las herramientas y conocimientos necesarios para lograr las competencias que establece el Marco Curricular Común de la EMS que, aparte de ser también aprendizajes "mínimos", no son fáciles de alcanzar por la mayoría de los jóvenes hoy en día en el corto tiempo de los cursos de Lectura, Expresión Oral y Escrita.

Por ello deberíamos de preguntarnos ¿cuáles serán las repercusiones en el logro académico de las y los estudiantes por no practicar la lectura?; la respuesta se puede expresar de manera sencilla: la falta de hábitos en la lectura y escritura, pero evoca la enorme deuda que tenemos con la juventud desde hace tiempo.

Con base en lo antes expuesto el propósito de la presente ponencia consiste en compartir algunas reflexiones que nos lleven a pensar que, de seguir desvinculando los contextos educativos de los aprendizajes y las competencias, en lugar de tener avances significativos en pruebas como PLANEA, solo estaremos manteniendo el mismo nivel; así, al igual que en otros países, consideramos que nuestros programas educativos necesitan de una actualización y una alineación vertical y horizontal donde los niños, niñas y jóvenes vivan la lecto-escritura y crezcan con la conciencia de su importancia para todas las materias, ya que sin este conocimiento es difícil que pueda continuar con su educación. (Sandoval, S. C., & Guevara, J. C. D. 2021)

ACADEMIAS NACIONALES DURANGO 2022

Desarrollo.

Como antecedente, desde el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su Eje 3 "Igualdad de Oportunidades", Objetivo 13, nos habla de fortalecer el acceso y permanencia de los alumnos, brindando una educación basada en competencias siendo estas las que forman las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente esto estipulado en el acuerdo 447, por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada como una estrategia para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, pero esto poco a poco se va alejando de la realidad y tendríamos que preguntarnos ¿por qué?, ¿los planes y programas cumplen las necesidades de los estudiantes? Si contestáramos estas dos preguntas tendríamos muchas respuestas y todas son válidas porque están centradas los diferentes contextos, pero no hay una fórmula mágica que nos brinde una solución.

Es por ello que es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos disciplinares que vayan más allá de las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases centrando el aprendizaje de los alumnos en diversos ambientes en un marco de diversidad y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes.

Ante el reto que se tenía antes de la pandemia y en reformas educativas anteriores nos hemos dado cuenta de que cada vez los contenidos se van dosificando y siendo una frase hoy muy mencionada la de conocimientos mínimos que se deben de impartir para ir avanzando en su preparación académica y eso ha provocado que los jóvenes cuando llegan al nivel medio superior tengan muchas deficiencias en los ámbitos de la lectura y la escritura.

Si a eso le anexamos que existen planteles públicos que operan a través de una diversidad de estructuras organizacionales federales y estatales, es complicado el panorama actual del nivel medio superior se sujeta además de las asignaturas curriculares del componente básico a la oferta y demanda, que es un plus que algunas instituciones educativas ofrecen para captar el interés de los estudiantes. Por ello el campo disciplinar de comunicación, siendo importante para todas las asignaturas, es esencial para la comprensión y desarrollo de competencias en todas las áreas del conocimiento, pero lamentablemente es el que más desinterés muestran los jóvenes de educación media superior. Por ello es necesario:

“Consolidar el Marco Curricular Común es necesaria una definición más precisa de los contenidos curriculares que propone la misma ley. Por ejemplo, en lecto-escritura, literacidad y comprensión, conviene evitar dos disposiciones distintas de lo que se espera de la enseñanza de la lengua que pueden afectar la definición de los planes y programas de estudio. En la fracción II del artículo 30, se señala “el conocimiento de la lecto-escritura y la literacidad”, pero en la fracción II del artículo 18, se establece como parte de la orientación integral: “La comprensión lectora, la expresión oral y escrita. Así mismo, en el artículo Tercero se introducen contenidos de planes y programas de estudio, sobre los cuales debe definirse si se refiere a asignaturas o temas de enseñanza. ((Martínez, Cárdenas, Triana y Arco, 2019).

Esto podría tener impactos distintos en el currículo de la EMS, ampliando los contenidos con efectos en la demanda, como lo mencioné de algunas instituciones para captar más estudiantes o sobrecargando los contenidos de los programas de estudio y tendríamos que preguntarnos en verdad que es lo que requiere el joven de la EMS para incorporarse al ámbito laboral o a la Educación Superior, y, por tanto, se hace necesario redefinir el perfil de egreso para que responda con contundencia a las necesidades del contexto.

Conclusiones

La lecto-escritura es fundamental en la formación de las y los estudiantes en educación media superior, pues más allá de reducir su práctica a un par de cursos, resulta imprescindible para el resto de los campos de formación básica, propedéutica y profesional, pues constituye el fundamento para entender y ser activo en actos de comunicarse formalmente de manera verbal y escrita.

La lecto-escritura también le ayuda a reflexionar sobre sus procesos de construcción de su propio conocimiento incorporando nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que él cuenta le ayuda a evaluar sus experiencias todo ello para construir un aprendizaje significativo a lo largo de su trayecto formativo.

Para concluir la lecto-escritura permite a los jóvenes comprender las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas didácticas y estratégicas en distintos ambientes de aprendizaje con base en el enfoque de las competencias inculcándoles el deseo de aprender proporcionándoles oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.

ACADEMIAS
NACIONALES
DURANGO 2022

Referencias bibliográficas.

DOF: 29/10/2008 Acuerdo 447 de 2008. Por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Miércoles 29 de octubre de 2008. D.O. Tercera Sección.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008#gsc.tab=0

Sandoval, S. C., & Guevara, J. C. D. (2021). Problemática de la educación media técnica en Aguascalientes frente a la Nueva Escuela Mexicana. El caso Conalep. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12, e1352-e1352.



ACADEMIAS NACIONALES DURANGO 2022